

DECRETO № 168.7

MAT: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO.-

LAJA, 0 9 ENE. 2014

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por la Srta. Paola Rossi Chamorro, directora (I) del Depto. de Educación Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE permiso administrativo a la Srta. Paola Rossi Chamorro, directora(I) del Depto. de Educación Municipal, por la tarde del jueves 09 de enero del 2014.
- 2.- **REEMPLAZARÁ**, en sus funciones mientras dure la ausencia de la Srta. Rossi, el Sr. José Troncoso Cofre, Coordinador Comunal de Educación Extraescolar del Depto. de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARIMA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JOSÉ RINTO ALBORNOZ

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/